



MENDOZA, 16 DIC 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 17959/14 en el que la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo tramita la prórroga de designación interina del Prof. Federico ORTEGA, a partir del 1 de enero de 2015.

CONSIDERANDO:

Que el Prof. ORTEGA fue designado por resolución Nº 158/14-C.D. en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple; en el marco de la ordenanza Nº 4/14-C.D.(Compulsa de Antecedentes).

Los informes producidos por la Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 2 de diciembre de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Prof. Federico ORTEGA (Legajo Nº 31.745- CUIL Nº 23-30536030-9), desde el UNO (1) de enero o hasta tanto se provea mediante concursos efectivo y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de mayo de 2015, en el cargo que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en el Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- De acuerdo con lo informado a fs. 9 por la Dirección de Personal de esta Unidad Académica no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo en el que se le prorroga su designación.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

245



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

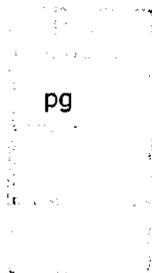
Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

ANEXO ÚNICO

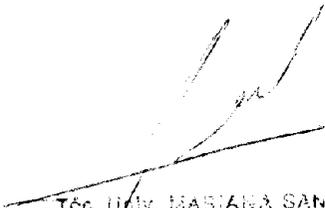
Legajo	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Cátedra	Carreras
31.745	ORTEGA, Federico	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Técnicas Vocales I	Licenciado en Arte Dramático
					Profesorado de Grado Universitario en Teatro

RESOLUCIÓN Nº

245



pg


 Téc. Univ. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


 Prof. CARLOS BRAJAK
 DECANO